

- Balances y Estado Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas

Posesiones Efectivas

10 de abril de 2013

Posesión Efectiva

Por resolución de 3 de Diciembre de 2012, dictada en autos Rol V 38-2012, el Décimo Octavo Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de herencia testada quedada al fallecimiento de don Arnaldo Moraga Palma, a sus hijos Carla Magdalena Moraga Muñoz y Arnaldo Andrés Moraga Muñoz y a cónyuge sobreviviente María Eliana Muñoz Jiménez, quien además hereda en calidad de heredera testamentaria, según testamento solemne abierto otorgado ante Notario María Soledad Santos Muñoz de fecha 9 de septiembre de 2011.- Santiago, 26 de marzo de 2013 – La Secretaria.-

